

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36812 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm 1 de Lleida.

Número de asunto.- 353/11.

Tipo de concurso.- Voluntario y Abreviado.

Entidad instante del concurso.- Habitat Amaxa Aran, S.L., con domicilio en C. Quatre Pilans 5 local 1 Lleida (Lleida), con Cif núm B25586397 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 24 de octubre de 2011.

Administradores Concursales:

Carmen Gil Alos, como letrado, con domicilio en C/ Francesc Macià, 35 7º de Lleida, teléfono 973.254033 e e-mail carmengil@comunitaria.es

Montserrat Jove Montañola como economista, con domicilio en Plaza Sant Joan, 17 -3º de Lleida, teléfono 973.228450 e e-mail mjove@ceatsl.com

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de quince días desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 24 de octubre de 2011.- .

ID: A110081634-1